

Proceso de participación ciudadana para la elaboración del Plan Forestal de Aragón

TALLER PARTICIPATIVO 8. HUESCA

Borrador del acta de la sesión

Huesca, 29 de Marzo de 2017 (tardes)



Índice

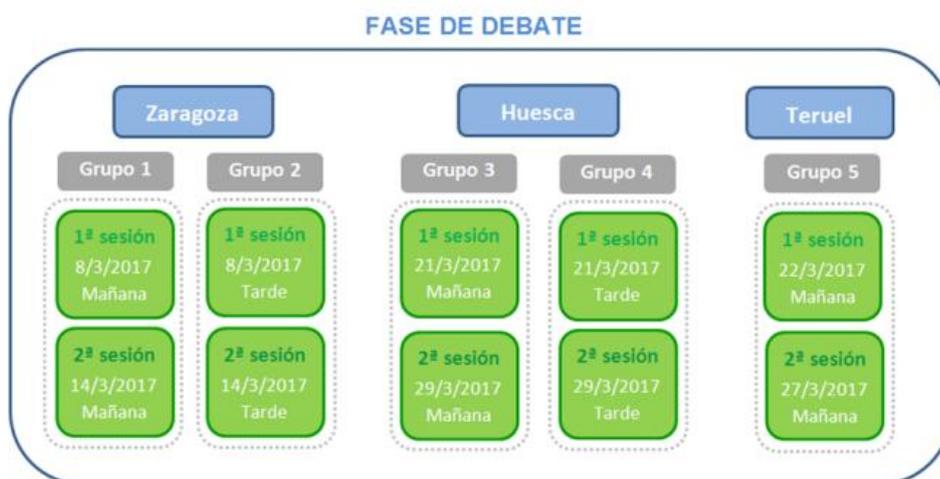
1. INTRODUCCIÓN	1
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN	2
3. ASISTENTES	3
PARTICIPANTES	3
ORGANIZACIÓN	3
4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN	4
5. APORTACIONES A LOS BLOQUES I, II Y III	5
7. EVALUACIÓN DEL TALLER	12
PUNTUACIONES MEDIAS Y VALORACIONES GENERALES	12
COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES	12

1. Introducción

El **Plan Forestal de Aragón** es el instrumento director de la política forestal de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo objetivo es garantizar la gestión sostenible de los espacios naturales y forestales de la Comunidad, estableciendo prioridades, a corto, medio y largo plazo en legislación, planificación y gestión en materia forestal y de conservación y mejora del medio natural.

El Plan Forestal de Aragón pretende ser el instrumento director de la política forestal de la Comunidad Autónoma de Aragón y tiene tres objetivos principales: potenciar la valorización multifuncional del monte, aplicar una gestión forestal sostenible y, por último, incrementar la seguridad en los montes de nuestra Comunidad Autónoma. En este marco, el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad y con la colaboración de la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado (Aragón Participa), ha impulsado un proceso de participación ciudadana para la elaboración del futuro Plan Forestal de Aragón. Con este proceso se pretende generar un espacio de debate y reflexión donde todos los sectores involucrados en Aragón puedan realizar aportaciones y enriquecer con sus opiniones y sugerencias al borrador del Plan.

El inicio del proceso de participación tuvo lugar el pasado 14 de diciembre con la realización de una sesión Informativa. En el mes de marzo de 2017 se ha iniciado la fase deliberativa del proceso, de la cual forma parte este taller participativo, tal y como se puede ver en el esquema siguiente:



2. Desarrollo de la sesión

Este Taller participativo tuvo lugar el día **29 de marzo de 2017, en horario de 16,00 a 20,00h**, en el Edificio del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, **en Huesca**.

Los objetivos de esta sesión eran los siguientes:

- Abrir un espacio de debate para la elaboración del Plan Forestal de Aragón.
- Realizar propuestas a los objetivos 1, 2 y 3 del borrador del Plan.

Para alcanzar estos objetivos se propuso el siguiente **orden del día**:

- 16.00 **Bienvenida y presentación de la sesión**
- 16.10 **Breve presentación del borrador del Plan.**
- 16.20 **Propuestas al Bloque II (Gestión Forestal Sostenible)**
- 16.30 **Presentación y debate plenario**

- 17.50 PAUSA

- 18.05 **Propuestas al Bloque III (Seguridad)**
- 18.15 **Presentación y debate plenario**
- 19.55 **Cierre de la sesión**

3. Asistentes

A continuación aparecen los nombres de las personas asistentes:

Participantes

Apellidos y nombre	Entidad / Asociación / Empresa
Agustín Rufas Jordán	PARTICULAR - PARQUE GUARA
Fernando Campo Puimedon	AYUNTAMIENTO DE BIERGE
Ignacio Algueta Araguas	AYUNTAMIENTO VALLE DE HECHO
José Ramón Marraco Larripa	PARTICULAR – VALLE DE HECHO
Lorenzo Boli Coarasa	PARTICULAR – VALLE DE HECHO
Agustín Rufas Jordan	PARTICULAR - PARQUE GUARA

Organización

Nombre	Entidad / asociación
Antonio Brotons	Dirección General de Gestión Forestal, Caza y Pesca, del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.
Xavier Carbonell	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental
Mar Fábregas	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental

4. Bienvenida y presentación



Antonio Brotons, técnico de la Dirección General de Gestión Forestal, Caza y Pesca, del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, dio la bienvenida a las personas asistentes, agradeciendo su presencia, y explicó brevemente los tres bloques de objetivos, medidas y acciones del plan, centrándose especialmente en los bloques 2 y

3.

Xavier Carbonell, del equipo de ARC Mediación Ambiental, asistencia técnica a la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, hizo una breve explicación de la dinámica prevista para el encuentro.



Posteriormente, se presentaron todos los asistentes y dio comienzo la sesión.

5. Aportaciones a los Bloques I, II y III

1. Favorecer la recuperación de pastos que se han ido matorralizando e impiden el aprovechamiento ganadero

No se acaba de entender cuáles son las razones, pero actualmente hay puertos donde antes se pastaba con 3.000 ovejas y ahora, esta carga ganadera, se ha reducido a la mitad. Se trata de pastos que están invadidos de matorral y vegetación arbórea que difícilmente será productiva (por tratarse de escaso número de pies y muy dispersos o por las características del suelo) pero que aparece como masa forestal (en el sigpac). Esto impide que se puedan contabilizar como superficie con derecho a ayudas.

COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA



⇒ Habría que analizar cuáles son las razones, pues está pasando en zonas donde se está superando la carga ganadera, y sin embargo, también está ocurriendo este proceso de matorralización.

2. Facilitar las quemas controladas en puerto

Se trataría de facilitar la posibilidad de realizar quemas controladas en puerto, como mecanismo para recuperar pastos y frenar la matorralización.

COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA



- ⇒ El procedimiento a seguir sería realizar desbroces y luego quemas controladas.
- ⇒ Hay que valorar y sopesar los beneficios de recuperar pastos frente a quemar árboles que difícilmente llegarán a ser productivos.
- ⇒ En Francia (Parque Nacional) se está haciendo, durante un largo periodo de tiempo (desde octubre hasta hace poco). El trámite es muy sencillo, previa comunicación al Ayuntamiento y Protección civil. Es una práctica tradicional.

COMENTARIOS QUE PLANTEAN DESACUERDOS, DUDAS O ALERTAS RESPECTO A ESTA PROPUESTA



- ⇒ El protocolo para la realización de quemas controladas, es muy complicado, en Aragón.
- ⇒ En algunas zonas, este tema de las quemas controladas y en los desbroces, se percibe que influye mucho la opinión que tenga sobre estas intervenciones el agente de protección de la naturaleza.

3. Fomentar la ganadería como herramienta para la limpieza en monte bajo

La modificación en el Coeficiente de Admisibilidad de Pastos ha provocado que el ganado ya no aproveche el monte bajo. Dado que se considera que la ganadería limpia realmente estos montes bajos y supone una herramienta de prevención de incendios forestales, se considera que se debería fomentar la presencia de ganado en el monte bajo, con ayudas, incentivos u otros mecanismos.

4. Fomentar la instalación de vallados y otras infraestructuras en los montes para favorecer un mejor aprovechamiento del ganado

Actualmente no existen ayudas para la instalación de vallados en los montes, por sectores e incluyendo abrevaderos, para favorecer un mejor aprovechamiento del ganado y se considera que se debería fomentar de alguna manera.



COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA



- ⇒ También sería importante invertir en los accesos.
- ⇒ Sería otra forma de prevenir los IIFF, y se está gastando todo en extinción y nada en prevención.

5. Gestión de las poblaciones de jabalíes en montes públicos a través del aprovechamiento cinegético

De forma habitual, se producen daños de los animales silvestres procedentes de montes públicos en los cultivos agrarios (se nombra el caso de un monte propiedad en Guara propiedad de la DGA que linda con propiedades particulares). Se proponen varias soluciones: 1. acotado de estas zonas y subasta del aprovechamiento cinegético, 2. Proceder al pago de los daños, 3. costear las infraestructuras de defensa de los campos, 4. generar una línea de seguros, 5. conceder permisos para batidas extraordinarias.

COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA



- ⇒ En el caso de que haya coto de caza, se hace al menos una gestión de las especies silvestres.
- ⇒ Lo mejor sería eliminar el vedado, en el caso particular de esos montes propiedad de la DGA que se encuentran limítrofes con propiedades particulares.
- ⇒ Si se deja cazar, se controlarán también las poblaciones de jabalíes (si sacamos el aprovechamiento a subasta) y se eximirá además la DGA de la responsabilidad por los daños y además se obtendrían beneficios económicos.
- ⇒ El parque daba permisos antes para batidas.

COMENTARIOS QUE PLANTEAN DESACUERDOS, DUDAS O ALERTAS RESPECTO A ESTA PROPUESTA



- ⇒ En su día se vedaron a la caza los montes de propiedad de la DGA, posiblemente por temas de Quebrantahuesos y parque natural, pero hay soluciones para adaptar la gestión cinegética teniendo en cuenta estos valores.
- ⇒ La burocracia es cada vez mayor, a la hora de cualquier permiso.

6. **Recuperar una administración forestal más cercana a la población**

Se considera que cada vez hay más eslabones que alejan al ciudadano/a de la administración y que en algunos casos se ha visto afectada la relación entre los agentes de protección de la naturaleza y los habitantes de las poblaciones rurales, por lo que se debería recuperar una administración forestal más cercana a la población, así como las funciones de asesoría y acompañamiento a la gente de los APN, pues actualmente sus labores se centran más en los aspectos sancionadores y de vigilancia.

COMENTARIOS QUE PLANTEAN DESACUERDOS, DUDAS O ALERTAS RESPECTO A ESTA PROPUESTA



- ⇒ Se detecta también una cierta descoordinación entre los diferentes actores que intervienen en el monte (cuadrilla ENP, sarga, ...).



7. Fomentar que los ingresos que haya por aprovechamientos en los montes propios de la DGA sean finalistas

A raíz de las aportaciones habidas en anteriormente, se plantea que se genere esta propuesta relativa a la posibilidad de que se pueda reinvertir en el propio monte los ingresos que proceden de los aprovechamientos, bien por la DGA, o bien por los propios adjudicatarios del aprovechamiento.

COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA



⇒ A escala Ayuntamiento estaría solucionado (fondo de mejoras).

COMENTARIOS QUE PLANTEAN DESACUERDOS, DUDAS O ALERTAS RESPECTO A ESTA PROPUESTA



⇒ En el caso de los montes propios, no existe una cuenta de mejoras (como en los Ayuntamientos) sino que cualquier ingreso iría a una caja única, por lo que difícilmente se puede reinvertir en el monte (i).

8. Realizar los trabajos selvícolas necesarios en cumplimiento con la ordenación de montes

Se trataría de realizar los trabajos selvícolas que indica la ordenación de montes, como klareos y limpiezas de montes. Se habla, en concreto, de los montes del Valle de Hecho.

COMENTARIOS QUE PLANTEAN DESACUERDOS, DUDAS O ALERTAS RESPECTO A ESTA PROPUESTA



- ⇒ Desde hace 10-15 años que no se ha cumplido la ordenación, a pesar de que se adaptaron las ordenaciones a las herramientas de planificación del parque natural, por el mercado de la madera, por la falta de rentabilidad, pero el caso es que no se hace nada en el monte y se está abandonando.
- ⇒ Tal vez no se han diseñado las ordenaciones pensando en que pudiera suponer un atractivo para el mercado (agrupar cortas, que permita el acceso a maquinaria, que el destino sea para industria rentable, ...)
- ⇒ Existe una fuerte interrelación entre economía – gestión forestal – seguridad y, tal y como está el monte actualmente, se ha incrementado el riesgo de incendios forestales.
- ⇒ Ya no se marca siquiera desde hace 8 años. Dificultades para cumplir la ordenación: subastas desiertas debido a las fluctuaciones del mercado, a la accesibilidad o no del monte en ese lote.

9. **Facilitar las sacas de leña para autoconsumo**

Se trata de facilitar la autorización a los vecinos a sacas de leña para autoconsumo, ya que también supone una limpieza del monte. Actualmente si se permite, es en lugares inaccesibles, lo que lleva a tener que contratar los trabajos de un profesional.



10. **Facilitar el mantenimiento de márgenes de las parcelas agrícolas, modificando las limitaciones a corta de arbolado**

Esta propuesta hace referencia a la limpieza de los lindes/márgenes de las parcelas agrícolas, pues actualmente hay limitaciones para realizar cortas de especies arbóreas, en función del diámetro y del número de pies.

COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA



- ⇒ Se podría pensar en respetar según qué árboles de gran edad, pero que el criterio no sea de forma estricta el diámetro de los árboles.
- ⇒ Si la vocación de la parcela es agraria, no se deberían aplicar los mismos criterios que una parcela de vocación forestal (se pone como ejemplo el despropósito que supone obligar a mantener una carrasca de 25 cm al lado de un olivar).
- ⇒ Por otro lado, la ley no desciende hasta el punto de establecer este tipo de limitaciones. Se trata de una instrucción y habría que ver si es posible modificarla o aplicarla de forma más flexible, teniendo en cuenta el tamaño de las parcelas agrícolas, p.ej. (i)

COMENTARIOS QUE PLANTEAN DESACUERDOS, DUDAS O ALERTAS RESPECTO A ESTA PROPUESTA



- ⇒ Estas limitaciones se plantean por un tema de mantenimiento y conservación de la biodiversidad que albergan los márgenes y lindes de los campos agrícolas.
- ⇒ También es importante el papel de los bancales para evitar la erosión (y las dificultades a la mecanización que supone ahora mismo).

11. Instar a la administración para modificar el Coeficiente de Admisibilidad de Pasto en arbolado

En otras propuestas ya se explica cómo está afectando la modificación del Coeficiente de Admisibilidad de Pasto al pastoreo bajo arbolado, por lo que se pide que se aumente este CAP.

COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA



- ⇒ No es una imposición de la UE sino una especificidad de Aragón. La UE lo que exigía era que hubiera mecanismos de control de las superficies de pastoreo y pastoreo efectivo, pero no decía a través de qué mecanismo. En lugar de incrementar la eficacia de las inspecciones, se ha optado por este sistema. (i)
- ⇒ Desde las organizaciones agrarias y otras entidades se ha intentado que se modifique y, por ahora, no se ha conseguido.



12. Incorporar la vocación ganadera como criterio a la hora de decidir la ubicación de los cortafuegos

Se trataría de ubicar los cortafuegos, de forma estratégica, en aquellos lugares donde hay más carga ganadera, que sirva también como limpieza de zonas matorralizadas.

COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA



- ⇒ Se favorecería y/o aseguraría el mantenimiento del cortafuegos.

COMENTARIOS QUE PLANTEAN DESACUERDOS, DUDAS O ALERTAS RESPECTO A ESTA PROPUESTA



- ⇒ Igualmente, al planificar los cortafuegos habría que tener en cuenta el coste del mantenimiento, para contemplarlo en los presupuestos.
- ⇒ Se ha hecho alguna experiencia de mantenimiento de cortafuegos con caballerías, pero ha resultado poco exitosa.

13. Impulsar la mejora y acondicionamiento de la red viaria de acceso a los montes

Por un tema de vertebración del territorio, se considera necesario que se invierta en la mejora y acondicionamiento de los accesos a los montes.

COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA



- ⇒ Un primer paso que es necesario consistiría en hacer un buen uso de las pistas, restringiendo/regularando su uso, en su caso, para determinadas actividades/aprovechamientos.
- ⇒ El estado de las pistas, en muchas zonas, es lamentable, incluso vías principales.

COMENTARIOS QUE PLANTEAN DESACUERDOS, DUDAS O ALERTAS RESPECTO A ESTA PROPUESTA



- ⇒ Hay parte de la sociedad que no ve bien la apertura de pistas.
- ⇒ No hay suficiente control sobre las intervenciones en las pistas, y a veces se han hecho actuaciones de mejora de pistas en épocas inadecuadas (lloviendo, nevando,...) lo que supone un desperdicio de dinero.

14. Incluir el criterio de recuperación de pastos en las ordenaciones, fijando una cota altitudinal a partir de la cual destinar los cuarteles a pasto.

Se trata de fijar una cota de altura a partir de la cual se pueda hacer una limpieza integral del monte.

COMENTARIOS QUE REFUERZAN ESTA PROPUESTA



- ⇒ Hay estudios de hace 30 años que plantea que a partir de 1.600 (aproximadamente) comenzaría la tasca.
- ⇒ Sería una decisión estratégica para evitar el progresivo deterioro que está sucediendo en algunos montes.

COMENTARIOS QUE PLANTEAN DESACUERDOS, DUDAS O ALERTAS RESPECTO A ESTA PROPUESTA

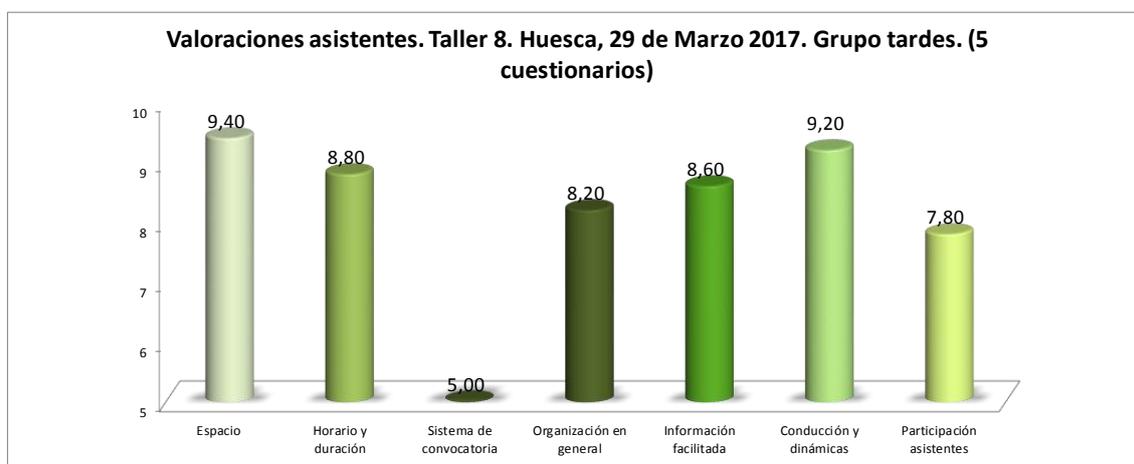


- ⇒ La cota que había no es el límite del arbolado, es una cota inducida por la presión ganadera que había, pues árboles (pino negro) puede haber hasta cotas superiores. (i)
- ⇒ Tendría implicaciones en las ordenaciones (determinados cantones serían para recuperar pastos, siempre y cuando haya la pendiente adecuada).

7. Evaluación del taller

Para valorar el funcionamiento de la sesión, se facilitó a las asistentes un sencillo cuestionario cerrado para analizar diversos aspectos del desarrollo del taller. Los asistentes al taller cumplimentaron **5 cuestionarios**. Para evaluar los resultados empleamos un baremo que oscila entre el 1 y el 10, siendo 10 la puntuación máxima.

Puntuaciones medias y valoraciones generales



Comentarios de los participantes

Aspectos positivos a destacar

- Buena participación de los asistentes.

Aspectos a mejorar

- La manera de convocatoria a las jornadas es pésima.
- Se debería intentar motivar a participar, pues tristemente, hay poca participación.

Huesca, 29 de Marzo de 2017 (tardes)